

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **070**

Fecha: 2 DE DICIEMBRE DE 2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001 2016 00077	Ordinario	ANTONIO RIVERA SUAREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Sentencia revocada OBEDEZCÁSE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR EN PROVIDENCIA DE SEPTIEMBRE 27 DE 2017. ESTIMÁSE EL VALOR DE LAS AGENCIAS DE PRIMERA INSTANCIA EN LA SUMA DE \$ 737.716 A FAVOR DEL DEMANDANTE Y A CARGO DE LA DEMANDADA POR SECRETARÍA EFECTÚESE LA LIQUIDACIÓN.	01/12/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


EMILGEN YANETH CABARICO SOTO
SECRETARIO